

## ACTA Nº 6

### JUNTA ELECTORAL CENTRAL

#### Sesión de 24 de junio de 2024

En la sala II del Edificio de Rectorado, siendo las 10.00 horas del día 24 de junio de 2024 se reúnen los miembros de la Junta Electoral Central (JEC), en primera convocatoria, para abordar los siguientes puntos del orden del día.

#### **1. Lectura y aprobación, si procede, acta de sesión anterior**

Se someten a aprobación el acta de la sesión extraordinaria de 19 de junio de 2024, quedando aprobada, por unanimidad de los presentes.

#### **2. Resolución de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas a Rector/a y Claustro**

Debido a que se excluyó la candidatura a miembro del Claustro de una estudiante de la ETSII, Dña. Celia María García Trigueros, que solicitó presentarse como miembro por el sector D, siendo del sector C, la alumna solicita la subsanación del error que cometió al querer presentar su solicitud a claustral por el sector C. La JEC admite la solicitud de subsanación del error. No hay más reclamaciones.

#### **3. Proclamación definitiva de candidaturas a Rector/a y Claustro.**

Se aprueba, por unanimidad, la proclamación definitiva de candidaturas a Rector/a de la Universidad, según se muestra en el Anexo I, y a Claustro, que se expone en el Anexo II. Se acuerda también que se publique en el Tablón Oficial Electrónico (TOE) y en la página web habilitada al efecto para las elecciones a Rector/a y Claustro 2024:

[https://www.upct.es/contenido/universidad/elecciones/rec\\_claustro\\_2024/elecciones.php](https://www.upct.es/contenido/universidad/elecciones/rec_claustro_2024/elecciones.php)

#### **4. Proclamación automática de claustrales**

Atendiendo a lo dispuesto en el art. 12.6 de las *Instrucciones para el desarrollo de las elecciones a Rector/a y Claustro 2024*, se proclaman automáticamente claustrales a las personas que se indican en el Anexo III, en los centros y sectores en los que el número de candidaturas presentadas ha sido igual o inferior al número de puestos a cubrir. Asimismo, se acuerda publicar el listado de claustrales automáticamente proclamados en el TOE y en la página web habilitada al efecto.

Por consiguiente, se informa que sólo se debe someter a votación la elección de los miembros del Claustro para el sector A de la ETSAE y de la ETSIT, para

el sector B de la EICIM y para el sector C de la FCE y la elección de Rector/a de la UPCT.

### **5. Aprobación, si procede, actas Mesas Electorales**

Se revisan los modelos de actas de constitución y las de escrutinio de votos a Rector/a y a Claustro de las mesas electorales y se acuerda homogeneizar el tamaño y tipo de letra en todas ellas.

### **6. Aprobación, si procede, modelo solicitud interventores y apoderados**

Se revisan los modelos propuestos de solicitud de interventores y apoderados por parte de los candidatos a Rector/a y se aprueban. Se acuerda solicitar a los candidatos a Rector/a el listado de interventores/as y apoderados/as para cada mesa electoral una vez conocidos los miembros integrantes de las mesas electorales, con el fin de evitar coincidencias de miembros. Se dará de plazo hasta el 30 de junio, según lo dispuesto en las *Instrucciones para el desarrollo de las elecciones a Rector/a y Claustro 2024*, para la solicitud de la credencial de interventor/a o apoderado/a a la JEC.

### **7. Acuerdo fecha reunión JEC con Mesas Electorales**

Se acuerda convocar el día 1 de julio a los miembros de las mesas electorales para ofrecerles instrucciones sobre lo que tienen que hacer el día previsto en el calendario electoral para las votaciones a Rector/a y Claustro (3 de julio).

### **8. Aprobación, si procede, acuerdos sobre temas urgentes**

Se aprueba lo siguiente:

**Reparto de espacios de la UPCT para la campaña electoral de los candidatos a Rector/a.** Se aprueba el reparto de espacios y el horario una vez conocido el día en que estos candidatos pueden visitar el CUD-AGA para realizar sus respectivos actos de campaña.

**Modelos de papeletas para el voto.** Una vez aprobadas las candidaturas definitivas a Rector/a y Claustro y hecha la proclamación automática a miembros del Claustro, se acuerda el modelo de papeletas electorales para el ejercicio del voto, las cuales se diferenciarán por colores diferentes según si se trata de papeletas las relativas a la votación a Rector/a o a miembros del Claustro. Además, se acuerda que se diferencien también por colores si coinciden votaciones a miembros del Claustro de diferentes sectores en la misma mesa electoral.

### **9. Comunicación de los acuerdos a la comunidad universitaria**

Se acuerda enviar un mensaje a la comunidad universitaria con el siguiente contenido:  
“La Junta Electoral Central en su reunión de hoy, 24 de junio, ha aprobado:

- Las candidaturas definitivas a Rector/a y Claustro.
- La proclamación automática de claustrales.
- Las instrucciones de voto anticipado.

Toda esta información está en la página web habilitada al efecto:

Se informa que, de acuerdo con el calendario electoral, a partir de mañana, 25 de junio, comienza la campaña electoral hasta el 2 de julio.

Los programas electorales ya se encuentran disponibles en la página web de la Universidad habilitada al efecto y el acceso a la página web de las candidaturas a Rector/a estarán disponibles a partir de mañana, 25 de junio, a través de la misma página web.

Asimismo, se informa que la Junta Electoral Central ha habilitado una lista de distribución de correo electrónico (Elecciones-R2024) en la que, en principio, se ha incluido a todos los electores censados, con el fin de que las candidaturas a Rector/a puedan difundir sus actos y programa electoral. En caso de que no deseen recibir información al respecto pueden solicitar su baja de la lista de distribución, tal y como se indica en el correo que han recibido.”

#### **10. Asuntos de trámite**

No hay asuntos de trámite

#### **11. Ruegos y preguntas**

No se plantean ruegos ni preguntas.

#### **Asistentes:**

D. Alfredo Palop Gómez (Presidente)

Dña. Rosa Badillo Amador (Secretaria)

D. José Luis Carrión de Jódar

Dña. Silvia Hidalgo Martínez

#### **Excusa asistencia**

Dña. Susana Tena Nebot

Se levanta la sesión a las 13.30 horas.

Cartagena, 24 de junio de 2024

**VºBº El Presidente**

**La Secretaria**

D. Alfredo Palop Gómez

Dña. Rosa Mª Badillo Amador

## **ANEXO I**

### **PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ELECCIONES A RECTOR/A 2024 (Acuerdo de la Junta Electoral Central de 19 de junio de 2024)**

La Junta Electoral Central, en su sesión de 19 de junio de 2024, en cumplimiento del calendario electoral aprobado por la Junta Electoral Central en sesión de 6 de junio (modificado en sesión de 13 de junio) y atendiendo a la Resolución 481/24 del 4 de junio por la que se convocan elecciones a Rector/a y Claustro,

#### **ACUERDA**

Proclamar provisionalmente las candidaturas a Rector/a de la Universidad Politécnica de Cartagena de:

- D. Mathieu Kessler
- Dña. Beatriz Miguel Hernández

Contra el presente acuerdo de proclamación provisional se puede presentar reclamación ante la Junta Electoral Central desde el día 20 al 23 de junio, en el apartado 'Elecciones' de la Sede Electrónica de la Universidad (<https://sede.upct.es/tramites>), a la que se puede acceder también a través de la página web siguiente:

[https://www.upct.es/contenido/universidad/elecciones/rec\\_claustro\\_2024/elecciones.php](https://www.upct.es/contenido/universidad/elecciones/rec_claustro_2024/elecciones.php)

La Junta Electoral Central

## **ANEXO II**

### **PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ELECCIONES A CLAUSTRO 2024**

**(Acuerdo de la Junta Electoral Central de 19 de junio de 2024)**

La Junta Electoral Central, en su sesión de 19 de junio de 2024, en desarrollo de lo establecido en el artículo 41 del Reglamento de Régimen Interno del Claustro, en cumplimiento del calendario electoral aprobado por la Junta Electoral Central, en sesión de 6 de junio (modificado en sesión de 13 de junio), y atendiendo a la Resolución 481/24 del 4 de junio por la que se convocan elecciones a Rector/a y Claustro,

#### **ACUERDA**

Proclamar provisionalmente las candidaturas a miembros del Claustro de la Universidad Politécnica de Cartagena, en sus respectivos centros y sectores, a las personas relacionadas en los apéndices siguientes:

Apéndice I: Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación.

Apéndice II: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica.

Apéndice III: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de Ingeniería de Minas.

Apéndice IV: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación.

Apéndice V: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial.

Apéndice VI: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Naval y Oceánica.

Apéndice VII: Facultad de Ciencias de la Empresa.

Apéndice VIII: Universidad Politécnica de Cartagena. Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

Contra el presente acuerdo de proclamación provisional se puede presentar reclamación ante la Junta Electoral Central desde el día 20 al día 23 de junio, en el apartado 'Elecciones' de la Sede Electrónica de la Universidad (<https://sede.upct.es/tramites>), a la que se puede acceder también a través de la página web siguiente:

[https://www.upct.es/contenido/universidad/elecciones/rec\\_claustro\\_2024/elecciones.php](https://www.upct.es/contenido/universidad/elecciones/rec_claustro_2024/elecciones.php)

**La Junta Electoral Central**

## Apéndice I:

### Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación

<b>SECTOR A</b>
BLANCAFORT SANSO, JAUME
CALVO LOPEZ, JOSE MARÍA
CARCELÉN GONZÁLEZ, RICARDO
GARCÍA LEÓN, JOSEFA
GARCÍA MARTÍN, FERNANDO MIGUEL
GARCÍA MARTÍNEZ, PEDRO
MESTRE MARTÍ, MARÍA
MUÑOZ MORA, MARÍA JOSEFA
NATIVIDAD VIVÓ, PAU
REUS MARTÍNEZ, PATRICIA
RÓDENAS LÓPEZ, MANUEL ALEJANDRO
ROS TORRES, JOSEFA
SANZ ALARCÓN, JUAN PEDRO
VÁZQUEZ ARENAS, GEMMA

<b>SECTOR B</b>
COLLADO ESPEJO, PEDRO ENRIQUE

<b>SECTOR C</b>
OJADOS ABAD, JAVIER

## Apéndice II:

### Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica

<b>SECTOR A</b>
AGUAYO GIMÉNEZ, ENCARNACIÓN PILAR
ARTÉS HERNÁNDEZ, FRANCISCO DE ASÍS
AZNAR SAMPER, MARÍA ARÁNZAZU
BIELZA LINO, PABLO
CONESA GALLEGU, ENCARNACIÓN
EGEA GILABERT, CATALINA
EGEA GUTIÉRREZ CORTINES, MARCOS
FAZ CANO, ÁNGEL
FERNÁNDEZ ESCÁMEZ, PABLO SALVADOR
FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, JUAN ANTONIO
FERNÁNDEZ LÓPEZ, JOSÉ ANTONIO
GÓMEZ LÓPEZ, MARÍA DOLORES
MARTÍNEZ BALLESTA, MARÍA DEL CARMEN
MUNUERA GINER, MANUEL
PERIAGO BAYONAS, PAULA MARÍA
VICENTE COLOMER, MARÍA JOSÉ

<b>SECTOR B</b>
MARTÍNEZ GARCÍA, VICTOR
MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, GINÉS BENITO

**Apéndice III:**

**Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de  
Ingeniería de Minas**

<b>SECTOR A</b>
ALACID CARCELES, MARÍA MERCEDES
ALCARAZ APARICIO, MANUEL
ALHAMA MANTECA, IVÁN
BUSQUIER SÁEZ, SONIA
CARRILLO SANCHEZ, JOSÉ MARÍA
CASTRO RODRÍGUEZ, ENRIQUE
GARCIA AYLLÓN VEINTIMILLA, SALVADOR
GARCÍA ROS, GONZALO
JORQUERA LUCERGA, JUAN JOSÉ
MARTÍNEZ FRUTOS, JESUS
MARTÍNEZ PAGAN, PEDRO
PERALES AGUERA, ANDRES
TRIGUEROS TORNERO, EMILIO
VIGUERAS RODRÍGUEZ, ANTONIO

<b>SECTOR B</b>
MOROTE SÁNCHEZ, BARTOLOMÉ
MULAS PÉREZ, JAVIER
PALAZÓN HUET, FRANCISCO

<b>SECTOR C</b>
ALMELA GIL, ISABEL
GUIDARELLI GIL, PABLO

### Apéndice IV:

#### Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

<b>SECTOR A</b>
ALCARAZ ESPÍN, JUAN JOSÉ
ÁLVAREZ TORRES, MARÍA BÁRBARA
BUENO DELGADO, MARÍA VICTORIA
BUESO SANCHEZ, MARÍA DEL CARMEN
BURRULL MESTRES, FRANCESC
CANO BAÑOS, MARÍA DOLORES
CÁNOVAS PEÑA, JOSÉ SALVADOR
DOMÉNECH ASENSI, GINÉS
FAYOS FERNÁNDEZ, JOSÉ
HINOJOSA JIMÉNEZ, JUAN
JUAN LLACER, LEANDRO
KESSLER, MATHIEU
LOZANO GUERRERO, ANTONIO JOSÉ
MANZANARES LÓPEZ, PILAR
MARTÍNEZ GONZÁLEZ, ANTONIO MANUEL
MARTÍNEZ GONZÁLEZ, FRANCISCO MARTÍN
MARTÍNEZ VIVIENTE, FELIX LORENZO
MELCÓN ÁLVAREZ, ALEJANDRO
MOLINA GARCÍA-PARDO, JOSÉ MARÍA
MONCAYO HORMIGO, MARÍA JOSÉ
MONZÓ CABRERA, JUAN
MORALES SÁNCHEZ, JUAN
MUÑOZ GEA, JUAN PEDRO
PASTOR FRANCO, JUAN ÁNGEL
PAVÓN MARIÑO, PABLO
PERIAGO ESPARZA, FRANCISCO
ROSIQUE CONTRERAS, MARÍA FRANCISCA
RUIZ ABELLÓN, MARÍA CARMEN
SÁNCHEZ PALMA, PEDRO
SANTA LOZANO, JOSÉ
TOLEDO MOREO, FRANCISCO JAVIER
TOLEDO MOREO, RAFAEL
VERDÚ MONEDERO, RAFAEL



<b>SECTOR B</b>
-----------------

HONTORIA HERNÁNDEZ, ELOY
--------------------------

TERROSO SAENZ, FERNANDO
-------------------------

<b>SECTOR C</b>
-----------------

CASTILLA FERNÁNDEZ, ALEJANDRO
-------------------------------

GARCÍA GARRIDO, IRENE
-----------------------

MUÑOZ MARTÍNEZ, ADRIÁN
------------------------

## Apéndice V:

### Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial

<b>SECTOR A</b>
ALONSO CÁCERES, DIEGO
CÁNOVAS RODRÍGUEZ, FRANCISCO JAVIER
CAVAS MARTÍNEZ, FRANCISCO
CONESA PASTOR, JULIAN FRANCISCO
DÍAZ GÓMEZ, CONCEPCIÓN
FERRÁNDEZ VICENTE, JOSÉ MANUEL
FRANCO CHUMILLAS, PATRICIO
GABALDÓN MARÍN, ANTONIO
GALERA MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES
GUERRERO GONZÁLEZ, ANTONIO
IBORRA GARCÍA, ANDRÉS JOSÉ
JIMÉNEZ MARTÍNEZ, JACINTO MARÍA
LOZANO BLANCO, LUIS JAVIER
MARÍN GARCÍA, FULGENCIO
MARTÍNEZ CARO, EVA
NEGRAL ÁLVAREZ, LUIS
NIETO MOROTE, ANA MARÍA
ROCA GONZÁLEZ, JOAQUÍN FRANCISCO
SERRANO MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS
SOLANO FERNÁNDEZ, JUAN PEDRO
SOTO VALLÉS, FULGENCIO
SUARDÍAZ MURO, JUAN
TORRES SÁNCHEZ, ROQUE
VERA GARCÍA, FRANCISCO

<b>SECTOR C</b>
NAVARRO CONESA, JOSÉ ELIO

**Apéndice VI:**

**Escuela Técnica Superior de Ingeniería Naval y Oceánica**

<b>SECTOR A</b>
ARIAS PARDILLA, JOAQUIN
HERNÁNDEZ ORTEGA, JUAN JOSÉ
MASCARAQUE RAMÍREZ, CARLOS ARSENIO
ZAMORA PARRA, BLAS

<b>SECTOR B</b>
LÓPEZ ALCANTUD, JOSÉ ALEJANDRO

**Apéndice VII:**

**Facultad de Ciencias de la Empresa**

<b>SECTOR A</b>
BADILLO AMADOR, MARÍA DE LOURDES
BADILLO AMADOR, ROSA MARÍA
BRIONES PEÑALVER, ANTONIO JUAN
CASTRO VALDIVIA, JUAN PATRICIO
CEGARRA NAVARRO, JUAN GABRIEL
LOPEZ HERNÁNDEZ, FERNANDO ANTONIO
MADRID GUIJARRO, ANTONIA
MARTÍNEZ LORENTE, ÁNGEL RAFAEL
MARTÍNEZ MARÍA DOLORES, SOLEDAD MARÍA
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, AURORA
MATE SANCHEZ-VAL, MARÍA LUZ
SÁNCHEZ GARCÍA, JUAN FRANCISCO
SEGADO SEGADO, IGNACIO
TOBARRA GONZÁLEZ, MIGUEL ÁNGEL
TOMASETI SOLANO, EVA

<b>SECTOR B</b>
CAÑAVATE BERNAL, ROBERTO JAVIER
CUBILLAS PARA, CLARA

<b>SECTOR C</b>
BASTIDAS MARTÍNEZ, ALFONSO
CAÑAVATE RUIZ, ELENA
CLARES VILLAESCUSA, ANDREA
CORRAL MARTÍNEZ, CANDELA
DELGADO MARTÍNEZ, ALICIA
GARCÍA ANDREO, DAVID
GARCÍA MARTÍNEZ, PATRICIA
GIMÉNEZ GARCÍA, AINHOA
GIMÉNEZ GARCÍA, NURIA
GIMÉNEZ LOZANO, MARTÍN



GODINEZ LÓPEZ, SERGIO
GONZÁLEZ NIETO, JOSÉ MANUEL
HUERTAS CANO, JESÚS
KHARMACH HASSOUN, OUIDAD
KHATIRI BENAMAR, SALMA
LÓPEZ PÉREZ, JUDITH
MARTÍNEZ CEGARRA, CARMEN
MCHICHE LAAROUBI, MARWA
MUÑOZ SÁNCHEZ, PALOMA
NAVARRO CONESA, ANDREA
OUJELLOUL GHOUZALI, MERYEM
PAUCAR SALAZAR, ALISSON DANIELA
RÍOS SIME NAYELI, MARÍACELESTE
SOROUR, HAJAR
VICENTE FLORENCIANO, VIRGINIA

**Apéndice VIII:**

**Universidad Politécnica de Cartagena. Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios**

<b>SECTOR D</b>
BALERIOLA FERNÁNDEZ, MARTA
ESPINOSA FERAO, ALEJANDRO
FERNÁNDEZ MORA, ANTONIA
GALINDO GONZÁLEZ, MARGARITA
GARCÍA GONZÁLEZ, LUIS PEDRO
GARCÍA PÉREZ, CONSUELO
GÓMEZ LOZANO, GINÉS
IBARRA BERROCAL, ISIDRO JESÚS
JIMÉNEZ TÁRRAGA, JOSÉ MARÍANO
LÓPEZ MARTÍNEZ, NATALIO
LUJÁN PEÑALVER, PEDRO ANTONIO
MADRID AZNAR, ANTONIA
MARÍN NORIEGA, BEATRIZ
MARTÍNEZ ESCUDERO, MERCEDES
MARTÍNEZ ESTEBAN, MARÍA INMACULADA
MARTÍNEZ MENDOZA, FRANCISCO JOSÉ
MASÓ MUÑOZ, JOSÉ
MEDRAÑO MARTIN, MARÍA DE LA LUZ
NAVARRO ALCARAZ, ALFONSO
NAVARRO PUCHOL, BLASA
PALAZÓN SABATER, JOSEFA
PÉREZ HERNÁNDEZ, ANTONIO
PERIAGO ESPARZA, JUAN
PUCHE ZAPLANA, MARÍA ÁNGELES
ROCA HERNÁNDEZ, MARÍA JOSEFA
RODRÍGUEZ CAPARRÓS, ANA BELÉN
SÁNCHEZ MANZANARES, JOSÉ JUAN
SAURA JUÁREZ, VÍCTOR
USERO GARCÍA, MARÍA CARMEN
VÁZQUEZ MÉNDEZ, MARÍA MAGDALENA
VELASCO LÓPEZ, JOSÉ
ZAMORA RODRÍGUEZ, VERÓNICA

## ANEXO III

### PROCLAMACIÓN AUTOMÁTICA DE CLAUSTRALES ELECCIONES A CLAUSTRO 2024

**(Acuerdo de la Junta Electoral Central de 24 de junio de 2024)**

La Junta Electoral Central, en su sesión de 24 de junio de 2024, en desarrollo de lo establecido en el artículo 41 del Reglamento de Régimen Interno del Claustro, en cumplimiento del calendario electoral aprobado por la Junta Electoral Central, en sesión de 6 de junio (modificado en sesión de 13 de junio), y atendiendo a la Resolución 481/24 del 4 de junio por la que se convocan elecciones a Rector/a y Claustro,

#### ACUERDA

Al concurrir en las elecciones a Claustro un número de Candidatos igual o inferior al de claustrales a cubrir en los centros y sectores que se detallan en los Apéndices, proclamar automáticamente como miembros del Claustro universitario a los siguientes miembros de la comunidad universitaria:

Apéndice I: Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación.

Apéndice II: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica.

Apéndice III: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de Ingeniería de Minas.

Apéndice IV: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación.

Apéndice V: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial.

Apéndice VI: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Naval y Oceánica.

Apéndice VII: Facultad de Ciencias de la Empresa.

Apéndice VIII: Universidad Politécnica de Cartagena. Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

**La Junta Electoral Central**

**Apéndice I:**

**Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación**

<b>SECTOR B</b>
COLLADO ESPEJO, PEDRO ENRIQUE

<b>SECTOR C</b>
OJADOS ABAD, JAVIER

## Apéndice II:

### Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica

<b>SECTOR A</b>
AGUAYO GIMÉNEZ, ENCARNACIÓN PILAR
ARTÉS HERNÁNDEZ, FRANCISCO DE ASÍS
AZNAR SAMPER, MARÍA ARÁNZAZU
BIELZA LINO, PABLO
CONESA GALLEGO, ENCARNACIÓN
EGEA GILABERT, CATALINA
EGEA GUTIÉRREZ CORTINES, MARCOS
FAZ CANO, ÁNGEL
FERNÁNDEZ ESCÁMEZ, PABLO SALVADOR
FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, JUAN ANTONIO
FERNÁNDEZ LÓPEZ, JOSÉ ANTONIO
GÓMEZ LÓPEZ, MARÍA DOLORES
MARTÍNEZ BALLESTA, MARÍA DEL CARMEN
MUNUERA GINER, MANUEL
PERIAGO BAYONAS, PAULA MARÍA
VICENTE COLOMER, MARÍA JOSÉ

<b>SECTOR B</b>
MARTÍNEZ GARCÍA, VICTOR
MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, GINÉS BENITO

**Apéndice III:**

**Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de  
Ingeniería de Minas**

<b>SECTOR A</b>
ALACID CARCELES, MARÍA MERCEDES
ALCARAZ APARICIO, MANUEL
ALHAMA MANTECA, IVÁN
BUSQUIER SÁEZ, SONIA
CARRILLO SANCHEZ, JOSÉ MARÍA
CASTRO RODRÍGUEZ, ENRIQUE
GARCIA AYLLÓN VEINTIMILLA, SALVADOR
GARCÍA ROS, GONZALO
JORQUERA LUCERGA, JUAN JOSÉ
MARTÍNEZ FRUTOS, JESUS
MARTÍNEZ PAGAN, PEDRO
PERALES AGUERA, ANDRES
TRIGUEROS TORNERO, EMILIO
VIGUERAS RODRÍGUEZ, ANTONIO

<b>SECTOR C</b>
ALMELA GIL, ISABEL
GUIDARELLI GIL, PABLO

#### Apéndice IV:

#### Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

<b>SECTOR B</b>
HONTORIA HERNÁNDEZ, ELOY
TERROSO SAENZ, FERNANDO

<b>SECTOR C</b>
CASTILLA FERNÁNDEZ, ALEJANDRO
GARCÍA GARRIDO, IRENE
MUÑOZ MARTÍNEZ, ADRIÁN

**Apéndice V:**

**Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial**

<b>SECTOR A</b>
ALONSO CÁCERES, DIEGO
CÁNOVAS RODRÍGUEZ, FRANCISCO JAVIER
CAVAS MARTÍNEZ, FRANCISCO
CONESA PASTOR, JULIAN FRANCISCO
DÍAZ GÓMEZ, CONCEPCIÓN
FERRÁNDEZ VICENTE, JOSÉ MANUEL
FRANCO CHUMILLAS, PATRICIO
GABALDÓN MARÍN, ANTONIO
GALERA MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES
GUERRERO GONZÁLEZ, ANTONIO
IBORRA GARCÍA, ANDRÉS JOSÉ
JIMÉNEZ MARTÍNEZ, JACINTO MARÍA
LOZANO BLANCO, LUIS JAVIER
MARÍN GARCÍA, FULGENCIO
MARTÍNEZ CARO, EVA
NEGRAL ÁLVAREZ, LUIS
NIETO MOROTE, ANA MARÍA
ROCA GONZÁLEZ, JOAQUÍN FRANCISCO
SERRANO MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS
SOLANO FERNÁNDEZ, JUAN PEDRO
SOTO VALLÉS, FULGENCIO
SUARDÍAZ MURO, JUAN
TORRES SÁNCHEZ, ROQUE
VERA GARCÍA, FRANCISCO

<b>SECTOR C</b>
GARCÍA TRIGUEROS, CELIA MARÍA
NAVARRO CONESA, JOSÉ ELIO

## Apéndice VI:

### Escuela Técnica Superior de Ingeniería Naval y Oceánica

<b>SECTOR A</b>
ARIAS PARDILLA, JOAQUIN
HERNÁNDEZ ORTEGA, JUAN JOSÉ
MASCARAQUE RAMÍREZ, CARLOS ARSENIO
ZAMORA PARRA, BLAS

<b>SECTOR B</b>
LÓPEZ ALCANTUD, JOSÉ ALEJANDRO

**Apéndice VII:**

**Facultad de Ciencias de la Empresa**

<b>SECTOR A</b>
BADILLO AMADOR, MARÍA DE LOURDES
BADILLO AMADOR, ROSA MARÍA
BRIONES PEÑALVER, ANTONIO JUAN
CASTRO VALDIVIA, JUAN PATRICIO
CEGARRA NAVARRO, JUAN GABRIEL
LOPEZ HERNÁNDEZ, FERNANDO ANTONIO
MADRID GUIJARRO, ANTONIA
MARTÍNEZ LORENTE, ÁNGEL RAFAEL
MARTÍNEZ MARÍA DOLORES, SOLEDAD MARÍA
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, AURORA
MATE SANCHEZ-VAL, MARÍA LUZ
SÁNCHEZ GARCÍA, JUAN FRANCISCO
SEGADO SEGADO, IGNACIO
TOBARRA GONZÁLEZ, MIGUEL ÁNGEL
TOMASETI SOLANO, EVA

<b>SECTOR B</b>
CAÑAVATE BERNAL, ROBERTO JAVIER
CUBILLAS PARA, CLARA

**Apéndice VIII:**

**Universidad Politécnica de Cartagena. Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios**

<b>SECTOR D</b>
BALERIOLA FERNÁNDEZ, MARTA
ESPINOSA FERAO, ALEJANDRO
FERNÁNDEZ MORA, ANTONIA
GALINDO GONZÁLEZ, MARGARITA
GARCÍA GONZÁLEZ, LUIS PEDRO
GARCÍA PÉREZ, CONSUELO
GÓMEZ LOZANO, GINÉS
IBARRA BERROCAL, ISIDRO JESÚS
JIMÉNEZ TÁRRAGA, JOSÉ MARÍANO
LÓPEZ MARTÍNEZ, NATALIO
LUJÁN PEÑALVER, PEDRO ANTONIO
MADRID AZNAR, ANTONIA
MARÍN NORIEGA, BEATRIZ
MARTÍNEZ ESCUDERO, MERCEDES
MARTÍNEZ ESTEBAN, MARÍA INMACULADA
MARTÍNEZ MENDOZA, FRANCISCO JOSÉ
MASÓ MUÑOZ, JOSÉ
MEDRAÑO MARTIN, MARÍA DE LA LUZ
NAVARRO ALCARAZ, ALFONSO
NAVARRO PUCHOL, BLASA
PALAZÓN SABATER, JOSEFA
PÉREZ HERNÁNDEZ, ANTONIO
PERIAGO ESPARZA, JUAN
PUCHE ZAPLANA, MARÍA ÁNGELES
ROCA HERNÁNDEZ, MARÍA JOSEFA
RODRÍGUEZ CAPARRÓS, ANA BELÉN
SÁNCHEZ MANZANARES, JOSÉ JUAN
SAURA JUÁREZ, VÍCTOR
USERO GARCÍA, MARÍA CARMEN
VÁZQUEZ MÉNDEZ, MARÍA MAGDALENA
VELASCO LÓPEZ, JOSÉ
ZAMORA RODRÍGUEZ, VERÓNICA